

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 36		Fecha: 20/03/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 056 2022 00787	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	ALDREDO PIZARRO MONDRAGON	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	21/03/2024	1/04/2024
11001 40 03 056 2023 00883	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	NICOLAS AALFONSO HIGUERA CERQUERA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	21/03/2024	1/04/2024
11001 40 03 056 2023 00885	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A..	GERMAN DAVID SOLER LEON	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	21/03/2024	1/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN

SECRETARIO